

Nombre de la prueba		CILOTURISTA LABASTIDA-DESAFIO HERRERA 2019					
Modalidad	CICLISMO PARA TODOS	Clase	1.30.2 A PARTIR DE 15 AÑOS PRUEBA DEPORTIVA VELOCIDAD CONTROLADA				
Categorías		A PARTIR DE 15 AÑOS					
Localidad	HARO			Provincia	LA RIOJA		
Inicio	19/05/2019	Fin	19/05/2019	Hora	08:00	Federación	RIOJANA

Club Organizador	HARENSE, CLUB CICLISTA			Licencia	G26053124		
Localidad	HARO			Provincia	LA RIOJA		
Dirección	APARTADO, 105			C.P.	26200		
Director de Organización	FELIX ALONSO						
E-mail	haro-rioja2@telefonica.net			Teléfono	941312909		

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	APARTADO 105						
Teléfono		Móvil	686307129		Fax		
E-mail	haro-rioja@telefonica.net						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 25,00			Federado 1 día: 30,00			
Nº de Cuenta				Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	25/02/2019			Fecha Cierre	13/03/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	JATORENA						
Dirección	JATORENA						
Fecha	19/05/2019			Horario	07:00-14:30		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha		Hora	00:00			
Lugar							
Reunión Jurado Técnico	Fecha	19/05/2019		Hora	08:00		
Lugar	LABASTIDA						

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Clerre
LABASTIDA	LABASTIDA	124,00	08:00	14:12	14:32	5,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
A partir de 15 años	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	HARENSE, C.C.
Dirección	APARTADO 105

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN RIOJANA DE CICLISMO		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello					
Fecha	13/03/2019	Fecha	13/03/2019	Fecha	Fecha: 8/5/19

FELIX ALONSO ALONSO con NIF Nº 16531994P
 En representación de la entidad **HARENSE, CLUB CICLISTA,**
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN RIOJANA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		CILOTURISTA LABASTIDA-DESAFIO HERRERA 2019					
Modalidad	CICLISMO PARA TODOS	Clase	1.30.2 A PARTIR DE 15 AÑOS PRUEBA DEPORTIVA VELOCIDAD CONTROLADA				
Categorías	A PARTIR DE 15 AÑOS						
Localidad	HARO			Provincia	LA RIOJA		
Inicio	19/05/2019	Fin	19/05/2019	Hora	08:00	Federación	RIOJANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

LA RIOJA a 13/03/2019

Firma y Sello

